

**Licenciado**  
**Otto Bernabé Espadero Cambrán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Fiscalización**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-302-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**b) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos, en materia de la competencia de la Unidad, específicamente a los contratistas de operaciones petroleras, compañías contratistas de servicios petroleras, y subcontratistas de servicios petroleros, u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**d) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio**

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**e) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024, correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023.

**f) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024, correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023.


**g) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Atentamente,

**Carlos René  
Guzmán  
Vásquez** Firmado digitalmente  
por Carlos René  
Guzmán Vásquez  
Fecha: 2024.09.05  
09:42:08 -06'00'

Carlos René Guzmán Vásquez  
DPI No. (1651366421214)

 Firmado digitalmente  
por Otto Bernabé  
Espadero Cambrán  
Fecha: 2024.09.06  
07:18:20 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalmente  
por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado**  
**Otto Bernabé Espadero Cambrán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Fiscalización**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-302-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**b) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos, en materia de la competencia de la Unidad, específicamente a los contratistas de operaciones petroleras, compañías contratistas de servicios petroleras, y subcontratistas de servicios petroleros, u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**d) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio**

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**e) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**b) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos, en materia de la competencia de la Unidad, específicamente a los contratistas de operaciones petroleras, compañías contratistas de servicios petroleras, y subcontratistas de servicios petroleros, u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**d) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio**

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**e) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**b) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos, en materia de la competencia de la Unidad, específicamente a los contratistas de operaciones petroleras, compañías contratistas de servicios petroleras, y subcontratistas de servicios petroleros, u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**d) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio**

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024.

**e) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024, correspondiente al trimestre de abril-junio de 2023.

**f) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran**


- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-20-2024 de fecha 19 de julio de 2024, correspondiente al trimestre de abril-junio de

2023.

Atentamente,

**Carlos René  
Guzmán  
Vásquez** Firmado digitalmente por  
Carlos René  
Guzmán Vásquez  
Fecha: 2024.09.05  
10:02:57 -06'00'

Carlos René Guzmán Vásquez  
DPI No. (1651366421214)

 Firmado digitalmente por Otto  
Bernabé Espadero Cambrán  
Fecha: 2024.09.06 07:27:23  
-06'00'

**Aprobado**  
Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalment  
e por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

Carlos René Guzmán Vásquez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-302-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.

Carlos René

Guzmán Vásquez

Firmado digitalmente por  
Carlos René Guzmán Vásquez  
Fecha: 2024.09.05 10:04:12  
-06'00'

---

Carlos René Guzmán Vásquez  
DPI: (1651366421214)

# Factura

**CARLOS RENÉ, GUZMÁN VÁSQUEZ**  
Nit Emisor: 35023384  
**CARLOS RENE GUZMAN VASQUEZ**  
SECCION E COLONIA MILAGRO LOTE 65, zona 6, Mixco,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
8B014ACF-5C18-451E-9599-7FF871B6D154  
Serie: 8B014ACF Número de DTE: 1545094430  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 09:01:21  
Fecha y hora de certificación: 05-sep-2024 09:01:21

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (01/09/2024) al (30/09/2024), según contrato número (MEM-302-2024).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

\* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 6184810202114435716 08/10/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Carlos René Guzmán Vásquez**  
Firmado digitalmente por Carlos René Guzmán Vásquez  
Fecha: 2024.09.05 10:08:07 -06'00'

**Otto Bernabé Espadero Cambrán**  
Firmado digitalmente por Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Fecha: 2024.09.06 07:28:33 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**